

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos
Corte IDH_CP-34/2023 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos



INICIA DIÁLOGO HISTÓRICO SOBRE EMERGENCIA CLIMÁTICA Y DERECHOS HUMANOS EN MANAUS



Manaus, 27 de mayo de 2024 - Debates sobre democracia y medidas de mitigación de las emergencias climáticas marcaron la primera parte de las Audiencias Públicas promovidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), este lunes 27, en Manaus. La audiencia, que cuenta con la participación de organizaciones civiles de varios lugares del mundo, forma parte del 167º Período Ordinario de Sesiones organizado por la Corte, que comenzó en Brasilia (20/04).

La Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Jueza Nancy Hernández López, destacó la importancia de las Audiencias Públicas realizadas a lo largo de este 27 de mayo. En total, se consultaron 265 organizaciones de diversos lugares del mundo.

Según la Presidenta, Jueza Nancy Hernández López, el propósito de las audiencias es determinar cuáles son las responsabilidades de los Estados frente a las emergencias climáticas, un tema derivado de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, tratado internacional establecido entre los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

“Nos sentimos muy honrados de estar aquí en el Amazonas, que es muy simbólico y significativo para el tema que estamos analizando, siendo la Selva Amazónica el pulmón del mundo”, destacó.

La Corte Interamericana firmó un acuerdo de cooperación con el Tribunal de Justicia del Amazonas (TJAM), que permitirá un intercambio académico y de jurisprudencias. La medida permitirá retroalimentar los tribunales y fortalecer la justicia interamericana, como enfatizó la Presidenta Jueza Nancy Hernández López .

Para el Vicepresidente de la Corte IDH, el Magistrado brasileño Rodrigo Mudrovitsch, la promoción de Audiencias Públicas en Brasil tiene mucha relevancia, ya que por primera vez un tribunal internacional realiza una audiencia fuera de la capital. "No hay tema más apropiado para tratar en Manaus que el deber de los Estados frente a la emergencia climática. Este tema nos une como brasileños y une a todos los países", comentó.

El papel estratégico del acuerdo firmado entre la Corte IDH y el TJAM fue recordado por la presidenta del tribunal, la Magistrada Nélia Caminha Jorge. "Es primordial implementar debates, paneles e intercambios entre funcionarios y autoridades del poder judicial. Además, podremos discutir varias formas de implementar políticas públicas para la mejora del medio ambiente, principalmente en la cuestión climática", señaló.

Mitigación

Las políticas de mitigación de los efectos provocados por los desequilibrios ambientales y la necesidad de proteger a la población vulnerable de las emergencias climáticas fueron destacadas en la primera parte de las presentaciones y debates llevados a cabo por los representantes de organizaciones civiles, clínicas jurídicas y universidades.

Algunas organizaciones hicieron un llamado para ampliar el acceso de niños y adolescentes a la justicia. La idea es que los estados miembros prioricen políticas climáticas que consideren los derechos de los jóvenes y las futuras generaciones.

En el mismo sentido, se defendió la adopción de medidas de adaptación y mitigación por parte de los Estados que, entre otros puntos, puedan garantizar la participación de la población más vulnerable en el proceso de toma de decisiones sobre políticas climáticas.

Más de quince expositores presentaron sugerencias y recomendaciones para fortalecer el combate y la prevención de emergencias climáticas. La fragilidad de la democracia y la amplia libertad de expresión de la prensa también fueron temas abordados por las organizaciones consultadas. Se propuso, además, la creación de una defensa pública especializada para los pueblos indígenas.

En cuanto a la protección de los derechos humanos en las emergencias climáticas, algunos expositores plantearon la necesidad de pensar en una responsabilidad compartida entre todos los estados. El peso de la responsabilidad para cada uno de los involucrados también fue un punto de discusión.

La segunda parte de los debates y audiencias continuará realizándose en el Teatro Amazonas el día de hoy. Mañana, la Corte escuchará a cerca de 30 entidades relacionadas con los derechos humanos y la cuestión ambiental.

La Corte agradece la cooperación de España y Suecia, cuyo apoyo financiero es esencial para la realización de este Período de Sesiones en Brasil.



El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Dannel Pinilla a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2023.  CC BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.